

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO CELEBRADA EL 04 DE JULIO DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día cuatro de julio de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Tribunal Electoral de Quintana Roo, ubicada en la Avenida Francisco I. Madero número 283 "A", se reunieron los Magistrados que integran el Honorable Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, la Magistrada Nora Leticia Cerón González en su calidad de Presidenta, el Magistrado Víctor Venamir Vivas Vivas y el Magistrado Vicente Aguilar Rojas, ante el Secretario General de Acuerdos, José Alberto Muñoz Escalante quien actúa y da fe del presente acto, para celebrar la Sesión de Pleno, en cumplimiento a lo que establecen los artículos 21, fracción III y 25 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo, en correlación con los diversos 17, 18 y 19 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Quintana Roo. - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA: Buenas tardes, damos inicio a esta Sesión de Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo; Secretario General de Acuerdos proceda a verificar e informar a esta Presidencia, si existe quórum legal para la realización de la presente sesión.- - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrada Presidenta, le informo que de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 26 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo y los diversos 17, primer párrafo y 18, ambos del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional, la señora Magistrada y los señores magistrados que integran el Pleno, se encuentran presentes, por lo que existe quórum legal para la realización de la presente sesión.- - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA: Existiendo quórum legal, proceda Secretario General de Acuerdos a dar lectura del orden del día que se desahogará en la presente Sesión de Pleno.- - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrada Presidenta, el orden del día a tratar en la presente Sesión de Pleno es el siguiente: 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum; 2. Declaración de apertura formal de la sesión; 3. Propuesta y aprobación en su caso, de la Política Interna que establece el Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Electoral de Quintana Roo; 4. Propuesta y aprobación en su caso, de la integración del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo; 5. Asuntos Generales; y 6. Clausura de la Sesión, es cuanto Magistrada Presidenta.- - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA: Secretario General de Acuerdos, toda vez que los puntos 1 y 2 del orden del día, han quedado desahogados, continúe con el punto marcado con el número 3, en el cual, con base a las atribuciones que me confieren las fracciones XX y XXI del artículo 28 de la ley orgánica, fracciones III y IX del artículo 10 del reglamento interior, ambos del Tribunal Electoral de Quintana Roo, y en los términos del artículo 21, fracción XVIII de la ley orgánica y artículo 16, fracción III del reglamento interior, antes citados, así como lo dispuesto en los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Sexto de los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

a la Información Pública y Protección de Datos Personales, toda vez que dicha normativa exige que este Tribunal establezca una política interna que norme el establecimiento del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Electoral de Quintana Roo, con sus componentes normativos y operativos, que salvaguarden, conserven, organicen y difundan el patrimonio documental y de todos los documentos que a sus acervos se incorporen, mediante la homologación de los procesos técnicos a los que se someten, a partir de la observancia de los principios y técnicas de la archivística; es por lo que tengo a bien proponer a su aprobación **la Política Interna que Establece el Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Electoral de Quintana Roo**; misma que se les hizo llegar con antelación para su conocimiento y que para debida constancia se adjunta a la presente Acta como **(ANEXO I)**; Señores Magistrados, queda a su consideración la propuesta antes señalada, por lo que si quisieran hacer uso de la voz, favor de manifestarlo; no habiendo ninguna intervención, proceda Señor Secretario a tomar la votación respectiva. - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrado Víctor Venamir Vivas Vivas.- - - - -

MAGISTRADO VÍCTOR VENAMIR VIVAS VIVAS: Con la propuesta.- - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrado Vicente Aguilar Rojas.- - - - -

MAGISTRADO VICENTE AGUILAR ROJAS: A favor de la propuesta.- - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrada Nora Leticia Cerón González.- - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA: De acuerdo con la propuesta.- - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrada Presidenta, le informo que de conformidad a la Propuesta para aprobar **la Política Interna que establece el Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Electoral de Quintana Roo**; el Honorable Pleno, por unanimidad ha votado a favor de ésta, y tuvo a bien aprobarla en sus términos.- - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA: Gracias señor Secretario; visto lo anterior lo instruyo para que una vez firmada el Acta de la presente Sesión de Pleno, se sirva difundir la **Política Interna que establece el Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Electoral de Quintana Roo**, fijando copia de la misma en los estrados de este Tribunal y por Internet en la página institucional de este organismo jurisdiccional, en observancia a los artículos 1, 91 y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar; proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.- - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrada Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día, es la propuesta y aprobación en su caso, de la integración del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo; es cuánto.- - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA: De conformidad a las atribuciones que se me confieren en los artículos 28, fracción XX, XXI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

y 10, fracciones III y IX del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Quintana Roo, y en términos de lo dispuesto en el artículo 21, fracción XVIII de la ley orgánica antes citada, así como para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 52, 54, fracción I y 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la propia Ley de Transparencia; tomando en consideración la petición que realizara el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el Estado, mediante oficio IDAIPQROO/PLENO/CV/212/VI/2017 de fecha 21 de junio de la presente anualidad, a efecto de que quien funja como Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información en este Tribunal Electoral, sea quien ocupe la titularidad de la Secretaría en el Comité de Transparencia, el cual se adjunta a la presente Acta en copia como **(ANEXO II)**; a fin de cumplir a cabalidad con dicha normativa en materia de transparencia y acceso a la información y con el objeto de adecuar a la normatividad vigente la integración del Comité de Transparencia de este órgano jurisdiccional, aprobadas mediante acuerdos de pleno de fechas trece de junio de dos mil dieciséis y seis de marzo del año en curso, se propone al honorable Pleno **para que se reestructure el citado Comité, y quede conformado de la siguiente forma: Un Presidente**, quien recaerá en el titular de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia; **Un Secretario**, quien recaerá en el titular o encargado de la Unidad de Transparencia, y **tres Vocales**, quienes recaerán, en los titulares, encargados o responsable, de las Unidades de Administración, Comunicación y Difusión, así como en el de Informática y Documentación, respectivamente, mismos que desempeñaran sus funciones en apego a lo establecido en la normatividad en la materia. Señores Magistrados queda a su consideración la propuesta antes referida; ¿alguien desea hacer el uso de la voz? No habiendo ninguna intervención, Secretario General de Acuerdos, sírvase tomar la votación respectiva. - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrado Víctor Venamir Vivas Vivas. - - - - -

MAGISTRADO VÍCTOR VENAMIR VIVAS VIVAS: Con la propuesta. - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrado Vicente Aguilar Rojas. - - - - -

MAGISTRADO VICENTE AGUILAR ROJAS: A favor de la propuesta. - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrada Nora Leticia Cerón González. - -

MAGISTRADA PRESIDENTA: De acuerdo con la propuesta. - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrada Presidenta, le informo que sobre la propuesta de integración del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo, el Honorable Pleno, por unanimidad ha votado a favor de ésta, y tuvo a bien aprobarla en sus términos. - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA: Gracias Señor Secretario, toda vez que se ha aprobado por unanimidad de votos la reestructuración del Comité de Transparencia de ese Tribunal, el cual ha quedado con la siguiente estructura: **Un Presidente**, quien recaerá en el titular de

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

la Unidad de Legislación y Jurisprudencia; **Un Secretario**, quien recaerá en el titular o encargado de la Unidad de Transparencia, y **tres Vocales**, quienes recaerán, en los titulares, encargados o responsable, de las Unidades de Administración, Comunicación y Difusión, así como en el de Informática y Documentación, respectivamente, mismos que desempeñaran sus funciones en apego a lo establecido en la normatividad en la materia; me permito instruirlo para que proceda a notificar a los miembros del Comité de Transparencia de este Tribunal Electoral, sobre el presente punto de Acuerdo, así como a la Contraloría Interna, para los efectos legales y administrativos que correspondan; proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrada Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales; es cuánto.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA: ¿Alguien desea tratar algún punto en asuntos generales?; no siendo así, señor Secretario General de Acuerdos proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: El siguiente punto del orden del día, es la clausura de la presente Sesión de Pleno.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA: No habiendo otro punto que tratar, y agotado todos los puntos del orden del día para la presente sesión de Pleno, se declara clausurada la misma, siendo las doce horas con quince minutos del día en que se inicia; es cuánto señores Magistrados, señor Secretario General de Acuerdos.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA

NORA LETICIA CERÓN GONZÁLEZ

MAGISTRADO

MAGISTRADO

VÍCTOR VENAMIR VIVAS VIVAS

VICENTE AGUILAR ROJAS

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ALBERTO MUÑOZ ESCALANTE